

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.179

Segovia.—Viernes 21 de Abril de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

No perder la esperanza!

En los graves momentos por que atraviesa el mundo, varias personalidades famosas del extranjero se han creído en el caso de cooperar a la redacción de un mensaje pascual que lleva por lema y título ¡NO PERDER LA ESPERANZA!

Por la elevada alcurnia intelectual de la mayoría de sus redactores, y por la afirmación de fe en el porvenir que contiene, fe y optimismo que tanta falta nos hacen, siquiera sea para encontrar serenamente las soluciones a los problemas mundiales, AGENCIA INTERNACIONAL ARCO ha adquirido la exclusiva para España de este curioso mensaje, que ARCO trasmite a EL ADELANTADO.

V. R. Inge

No debemos perder la esperanza. El derrotismo sólo está en manos de los detractores de la civilización. Las naciones industriales tienen un gran problema que resolver, producido por el exceso de población y de mercancías. Cuando el problema se haya solucionado, como se solucionará, descubriremos que la ciencia aplicada nos ha salvado de la revolución social. No creo que exista el peligro de una nueva guerra, por la sencilla razón de que las guerras son producidas por los pueblos que tienen algo que perder y si hubiera otra, todos los que tienen algo lo perderían. Hay otro peligro, pero no inmediato, en el militarismo ruso. No será muy confortable el mundo para nuestros hijos, pero creo que el próximo siglo puede ser mucho más feliz.

Sir Malcom Campell

Admito que estamos pasando una época difícil, pero con la Pascua llegan nuevas esperanzas y existen signos de que las nubes de la depresión comienzan a desvanecerse. Debemos insistir y perseverar. El camino malo pronto se terminará y de nuevo hallaremos la senda que nos conduzca a la meta de todas nuestras aspiraciones. La Buena Voluntad entre los hombres y la Prosperidad del Mundo.

Rosita Forbes

El mundo necesita la cooperación y el primer paso debe ser el reajuste de las tarifas aduaneras. Estaremos en el camino de la prosperidad cuando unifiquemos los propósitos y los intereses comerciales de todas las naciones. Después de una estancia de doce meses en América del Sur, estoy impresionada por el sentido de «permanencia» de Inglaterra y de sus naciones vecinas. Y este sentimiento debe extenderse por todo el mundo.

Marqués de Salisbury

Sólo los cobardes pierden la esperanza. Para resolver los problemas internacionales se precisa tener confianza en el porvenir y espíritu de sacrificio en el presente.

Nicolás Murray Butler

¡Adelante! La pesada carga que el mundo soporta con desesperación, es insuperable. Desafía al carácter, a la inteligencia y al coraje mundial. No hemos de mirar hacia atrás, sino fijar nuestra mirada en el presente y en el futuro.

El punto sensible del problema mundial es la relación entre la política y la economía. La experiencia nos ha enseñado lo bastante para hacer esa nueva integración, que es la principal exigencia del momento. Mirar hacia adelante supone lograr una visión más clara y elevada del concepto de una nación y de ese sentimiento de afecto y devoción a ella que se llama patriotismo. Las naciones no pueden seguir siendo concebidas como terminando en ellas mismas. La marcha de las ideas y del progreso de la civilización, les han hecho miembros de una comunidad de naciones, con todas las obligaciones, deberes y oportunidades de los ciudadanos de dicha comunidad. El último lugar para la seguridad común lo ocupan los armamentos y el último medio de encontrar la prosperidad es el aislamiento. Ninguna nación puede conseguir la prosperidad con sus solas fuerzas. Para lograrla deben tener presente que hoy el mundo, política y económicamente, es interdependiente.

H. H. Aga Khan

El mundo está atravesando una grave crisis económica, pero debemos ser animosos, practicar la economía y concentrar mejor la división de la superproducción. Si las horas de trabajo estuviesen mejor organizadas estaríamos seguros de que el mundo obtendría pronto la paz económica.

Lord Baden-Powell

¿Perder la esperanza? ¡Ni pensar! He regresado recientemente de un viaje por Nueva Zelandia, Australia

rias respecto a la guerra. No es cierto que las armas modernas sean tan terriblemente mortíferas, como se afirma.

Las facilidades dadas por la ciencia para la comunicación entre los pueblos, nos ayudarán a descubrir que los que nos han enseñado a odiar como enemigos, los podemos querer como excelentes amigos.

Los hogares son cada día más confortables, la mujer amplía constantemente su radio de acción, las necesidades de la vida están siendo satisfechas cada vez con mayor intensidad y el lujo es hoy posible, incluso para personas modestas, gracias a los trabajos de la ciencia.

Necesitamos calles cubiertas, ferrocarriles electrificados, servicios aéreos, etcétera. Y todo esto debe inclinarse al ánimo de los gobernantes a legislar para el futuro, en lugar de hacerlo para el pasado. Los técnicos han seguido esta norma durante muchos años y yo tengo la esperanza de que en otras actividades se imitará su ejemplo.

El Día de Segovia

Se celebrará el 14 de Mayo próximo, con un programa originalísimo y selecto, bajo la organización del Centro Segoviano de Madrid, con el apoyo y colaboración de los elementos oficiales y autoridades de Segovia, existiendo extraordinario entusiasmo, hasta el punto de que ha sido necesario limitar el número de excursionistas. Se saldrá de Madrid a las siete de la mañana, en «autocars», de completa garantía, siendo el punto de partida el paseo de Recoletos. Descansarán los excursionistas en la explanada de las dos Castillas, en lo alto del Puerto de Navacerrada, a 1.778 metros sobre el nivel del mar, para seguir después a los jardines famosísimos de La Granja, donde correrán a las once de la mañana todas sus magníficas fuentes con sus juegos de aguas incomparables. La caravana llegará a la plaza Mayor, de Segovia, a las once y cuarto de la tarde, donde serán recibidos por las autoridades locales, interpretando un gran concierto la prestigiosa banda de la Academia de Artillería e Ingenieros en honor a los visitantes. La comida tendrá lugar a las dos de la tarde en la bellísima alameda de la Fuencisla, bajo la bóveda inmensa de los álamos, entregándose a cada excursionista el menú correspondiente en su bolsa alpina, amenizándose el acto por prestigiosas bandas de música, y durante todo el día podrán visitarse todos los monumentos de Segovia con guías competentes.

A las cinco y media de la tarde tendrá lugar una gran función en el teatro de Juan Bravo, de Segovia, interpretándose «La Seca» del gran poeta Sotomayor, que hará el papel de protagonista, actuando también el cuadro artístico del Centro Segoviano, representándose igualmente

Síntomas de un conflicto triguero

Los labradores de Castilla

Ayer mismo publicábamos en «Última hora» la información referente a una asamblea de labradores, celebrada en Soria. Quedó destacada y la hacemos resaltar aquí, la nota, que bien podríamos llamar de rebeldía, dada por los asambleístas como protesta contra las dilaciones que se vienen dando a la solución del problema cerealista.

Con la consiguiente satisfacción hemos acogido en todo momento las manifestaciones del ministro de Agricultura en orden al problema triguero, que siempre han sido optimistas y prometedoras. Y así muchos meses, más de un año, sin que hayamos visto poner en práctica medida alguna que atajara el mal que se ha adueñado del campo hasta el punto de ponerlo en inminente peligro de muerte económica. Ya el Gobierno en alguna ocasión ha parado mientes en este transcendental problema, pero ha bastado un conato de huelga, una amenaza de cualquiera organización obrera por cuestiones societarias, para que toda su atención se haya concentrado en el conflicto que se avecinaba y que a lo sumo podría afectar a unos centenares de hombres, echando en olvido el pavoroso problema del mercado cerealista, que es la base de sustentación de la economía nacional, incluso de aquellos elementos que, por ser más rebeldes o menos patriotas, tienen acaparada, sin beneficio efectivo para ellos, las actividades del Poder público.

En la asamblea de Soria ha surgido la nota de rebeldía: «No pagar las contribuciones». Causa pena oír estas palabras de labios de un labrador, que, como toda la clase, habrá pagado siempre al Tesoro con religiosidad los tributos que el Estado ha tenido a bien imponerle. ¿Qué ha sucedido para llegar a esa conclusión? Sencillamente, que los cultivadores de la tierra, clase la más numerosa, la más disciplinada, se ha visto supeditada, como decíamos antes, a otras clases y a otros intereses.

No compartimos la idea del labrador de Soria. Por el contrario, la combatimos y queremos creer que aquél habló a impulsos de la exaltación del momento, como creemos firmemente que la mayoría de los asambleístas rechazaron la sugerencia. Pero sí queremos advertir una vez más, con lealtad, convencidos plenamente de la razón que asiste a nuestras palabras, que urge acudir en auxilio del labrador para que pueda vender su trigo y sus piecitos a precio razonable. El dinero que obtenga circulará convertido en jornales, en abonos, en contribuciones. Si el Gobierno se cruza de brazos en estas circunstancias bien podría ocurrir, pasados unos meses, que los agricultores no pagaran al Tesoro sus tributos, y no por negarse a ello, como arma defensiva, que también estaría justificado, sino por hallarse en la imposibilidad de hacerlo por paralización de las operaciones y por desmerecimiento de los precios.

un selecto repertorio de dicho Cuadro, que está preparándose con todo detenimiento, y a continuación recitales y ópera flamenca y otros muchos números atrayentes.

A las nueve de la noche saldrán los «autocars» de Segovia, para llegar a Madrid a las once de la noche. En homenaje a los señores excursionistas tendrá lugar en el teatro de Fuencarral, de Madrid, el día 18 de Mayo, por la noche, una grandiosa fiesta.

Un capitán, procesado por los sucesos de Agosto durante los que recibió cuatro balazos, se ha fugado del Hospital

Madrid, 20 (7 t.).—Se reciben noticias dando cuenta de que el capitán don José Serrano, procesado por los sucesos de Agosto, durante los cuales recibió cuatro balazos, por lo que desde entonces estaba hospitalizado en Carabanchel, se ha fugado del Hospital.

Se cree que la fuga debió realizarse de madrugada, aunque nada se supo hasta a la hora del almuerzo.

El señor Serrano fué sometido recientemente a una operación quirúrgica, después de la cual ha quedado tan cojo que tiene que apoyarse en un bastón para poder andar.

Mientras una versión señala que dicho capitán saltó por las tapias del jardín ayudado por alguien que estuviera en el interior, otra versión dice que, dando el pabellón de oficiales al campo, pudo muy fácilmente salir.

La Guardia civil y la Policía realizan activas pesquisas.—MENCHETA.

Tres atracadores asaltan una casa pistola en mano

Y uno de ellos resulta herido grave por sus propios compañeros

Sevilla, 21.—Comunican de Ecija que en una casa del pueblo de Rubio y propiedad de don José Moyano, se presentaron tres individuos, que dijeron ser del Jurado mixto de la Reforma Agraria. Franqueada la entrada, los tres sujetos, pistola en mano, exigieron al dueño la entrega del dinero que tuviera. Un hijo del dueño hizo un disparo de escopeta contra los asaltantes, uno de los cuales, Rafael Comeche, resultó herido en el antebrazo izquierdo. Inmediatamente los atracadores hicieron fuego con sus pistolas, y uno de los tiros alcanzó a su propio compañero que ya había sido herido por el dueño de la finca, y le produjeron una herida grave en el vientre. El herido cayó al suelo y los otros dos atracadores se dieron a la fuga.

Requerida la Guardia civil, el herido fué trasladado al Hospital de Osuna. Dicho individuo pertenece a la Casa del Pueblo de Ecija.

OBSERVACIONES

DISYUNTIVA

Los socialistas de San Agustín de Guadalupe han enviado anónimos a varias personas de significación derechista en los que, concretando, las amenazan: «Dos caminos tiene, el del cementerio o votar por el socialismo.»

¡Pero si es lo mismo, pelmazos!

BIENAVENTURADOS LOS GRANDES DE ESPIRITU

¡Qué formidable enseñanza encierra la determinación adoptada por un maestro nacional de Ubeda, restituyéndose a los dogmas de la Iglesia Católica y desligándose de sus compromisos político-socialistas!

A la escuela, a la escuela, caro maestro, que muchas tiernas almas necesitan del blando látigo de tus enseñanzas bienhechoras. Ahora, caro maestro, tu gesto denota un sacrificio. Más adelante podría parecer un imperativo del estómago. Y el temple del espíritu y la rectitud de conciencia se miden en los momentos de responsabilidad.

De EL ADELANTADO:

«Besteivo, hombre de tacto.»

¡Nada de hombre de tacto! ¡De campanillos!

¿QUE GANARIAMOS CON EL CAMBIO?

Nos explicamos la satisfacción del señor De los Ríos porque Einstein acepta una cátedra en la Universidad española. La misma satisfacción sintió el Gobierno belga al dar hospitalidad al también sabio de fama mundial R. Padre Pérez del Pulgar.

Einstein sale voluntariamente de Alemania principalmente por la persecución de que dice son objeto los judíos.

El P. Pérez del Pulgar fué expulsado de España por ser jesuita. Es decir, que fué arrojado del suelo patrio una gloria nacional, con irradiaciones científicas universales, y se acoge con delirante entusiasmo la determinación adoptada por el judío Einstein. Con ser ello muy digno, ¿no lo habría sido más procurar por todos los medios que aquella antorcha de la Ciencia española siguiera alumbrando el camino por el cual avanza ésta?

RIX

El hombre muerto a tiros por los afiliados a la Casa del Pueblo de La Solana, era sacerdote

Nuevos e interesantes pormenores de los sangrientos sucesos

Ciudad Real, 20 (7 t.).—Nuevas noticias recibidas de La Solana, señalan que el hombre asesinado por elementos de la Casa del Pueblo, no era propietario de la finca en que ocurrieron los sucesos, sino administrador de ella y fué al citado domicilio social a reclamar los bienes que se le habían arrebatado.

En vista de que no le hacían caso, se dirigió a una finca, situada a 14 kilómetros. Avisada la Guardia civil fué detenido.

Cuando se le conducía, un grupo hizo un disparo contra él, quedando muerto en el acto.

La fuerza también hizo disparos, pero el grupo contestó en la misma forma, atravesando un balazo el triángulo del sargento de la Guardia civil. Este disparó sobre el agresor, que era el obrero Santiago Romero, de significación socialista, y le dejó muerto.

Los socialistas entonces marcharon a la casa-cuartel de la Benemérita, replegándose ésta y dejando a los dos muertos en el lugar del suceso.

Los socialistas volvieron sobre sus pasos y arremetieron contra el cadáver del sacerdote, destrozándolo.

Otros pormenores interesantes. El sacerdote iba protegido por tres parejas de la Guardia civil

Ciudad Real, 21.—El vecindario de La Solana está consternado por la tragedia de tipo social registrada anteaer.

Según los informes recogidos, desde hace tiempo se viene litigando en La Solana sobre unas propiedades que, procedentes de una capellanía, disfrutaba el vecino de aquel pueblo don Julián García de Mateos Torrijos, sacerdote.

El miércoles, con motivo de cumplimentar una diligencia relacionada con este asunto, marcharon a la finca, enclavada en el sitio conocido por Los Llaninos, del término de Alhambra, el referido sacerdote, el delegado y el alcalde de La Solana, los que, advertidos de la presencia por aquellos alrededores de gran número de elementos significados en la enemiga a dichas propiedades, por defender la tesis de que estas tierras pertenecen al pueblo y deben ser repartidas entre el elemento obrero, y de la actitud inquietante que observaban, requirieron el auxilio de la Guardia civil, para proteger la salida del propietario, que se efectuó rodeado el señor García de Mateos de tres parejas de la Benemérita, dos de Caballería y una de Infantería.

Cuando salían de las peredes de la finca se encontraron con unos ciento cincuenta hombres, en su mayoría armados con escopetas, los que parece ser que intentaron apoderarse del propietario señor García de Mateos, lo que impidió la Guardia civil. Entonces dispararon sus armas los revoltosos contra el mencionado señor, dejándolo muerto en el acto. Los guardias repelieron la agresión, resultando muerto Santiago Romero Pacheco.

El cadáver del sacerdote presenta ocho heridas de bala y dos de perdigonada

La diligencia de autopsia ha sido practicada por los médicos forenses de Infantes y Manzanares, y de su resultado se sabe que el cadáver del sacerdote don Julián García de Mateos presentaba ocho heridas de bala y dos de perdigonada, algunas hechas a boca jarro, lo que viene a confirmar las referencias circulares en un principio y según las cuales al caer herido fué acribillado a tiros por los revoltosos cuando la Guardia civil abandonó el lugar de los sucesos para ir a defender el cuartel.

El otro muerto, elemento directivo de las organizaciones obreras, presentaba un solo balazo en la parte alta del pecho, que le produjo la muerte instantáneamente.

Asociación patronal del Comercio y de la Industria de la provincia de Segovia

El mercado de los domingos en el Azoguejo

Esta Asociación Patronal, cumpliendo lo acordado en su última Junta general, se dirigió al excelentísimo señor gobernador civil, como presidente de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, en comunicación de fecha 11 de Marzo pasado, para recordarle la prohibición impuesta en el artículo 12 de la Ley de Jornada Mercantil sobre la venta de artículos de comercio en la vía pública, y muy especialmente en los días domingos en el Azoguejo, con motivo del mercado que allí se celebra, habiéndose contestado por dicha autoridad con fecha 23 de Marzo, lo siguiente:

«Que recabados los oportunos datos al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital resulta que desde el año 1912, la venta que se efectúa en esta capital el domingo, en la vía pública, está exceptuada de la Ley de Jornada Mercantil, por ser considerados dichos días como de mercado, mediante la oportuna concesión efectuada por el ministerio de Trabajo, y de cuya concesión tiene conocimiento y antecedentes la Cámara de Comercio de esta capital.»

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados sin perjuicio de continuar las gestiones conducentes al fin acordado.

La comunicación dirigida por el Alcalde al gobernador civil, no refleja con exactitud los antecedentes existentes en la Cámara de Comercio, sin duda, por desconocerlos. En los relativos a este caso, existe en aquella Corporación por acuerdo, fecha 7 de Agosto de 1932 (año en que se creó la Cámara), un informe, a solicitud de la Alcaldía, en el que se expresa que la Cámara es de opinión favorable a la declaración de mercado tradicional en el Azoguejo, asun-



¡Nada hay tan repugnante como una boca sucia y mal cuidada!
vea a su dentista periódicamente
(colegio odontológico 1.ª región)

to que se tramitaba en expediente instruido por el Ayuntamiento.

Este era el criterio de la Cámara en aquella fecha; pero a la Cámara no se ha comunicado, ni por otro medio le consta, que exista tal declaración hecha por el Ministerio, acerca del punto controvertido. Será esto lo que el Ayuntamiento debe aclarar, pues hasta la fecha solamente aparecen determinados tres puntos:

Primero.—En el Azoguejo se celebran desde muy antiguamente, ventas públicas los domingos, aunque sea discutible si eso constituye un mercado.

Segundo.—Se inició un expediente para la declaración de mercado tradicional.

Tercero.—No aparece resuelto ese expediente.

¿Robo o sabotaje?

Sobre las dos de la madrugada se ha intentado cometer un robo en la fábrica de objetos artísticos que los señores de Zuloaga tienen instalada en la que fué iglesia de San Juan de los Caballeros.

Parece ser que hacia las dos de la mañana, los señores de Zuloaga, que como se sabe viven en el mismo edificio en que tienen montada la fábrica de cerámica, oyeron ruido hacia la torre de la iglesia donde está instalada un despacho museo, lugar muy cercano a las habitaciones particulares de la casa.

Acudieron rápidamente al lugar indicado y pudieron observar que algún sujeto había intentado penetrar en dicha habitación, no consiguiéndolo por la prontitud con que acudieron los dueños de la fábrica.

Inmediatamente los señores de Zuloaga realizaron una detenida inspección en el citado despacho, no echando de menos, en este reconocimiento, ninguno de los objetos allí custodiados. Unicamente se encontraba roto uno de los cristales de la puerta de entrada. También parece ser que los sujetos, en su huida, rompieron varios jarrones de la azotea que da paso a la habitación de referencia.

Según declaración de don Juan Zuloaga, la persona o personas que intentaron entrar ayer en su domicilio, conocen admirablemente la distribución de la finca, suponiendo que más que un intento de robo, pudiera tratarse—sin que pueda hacer acusación concreta—de un acto de sabotaje, basándose esta suposición en el descontento que reina entre los obreros de dicha fábrica pues, por falta de pedidos, se ha reducido la jornada de trabajo y prescindido de la colaboración de algunos obreros.

La Policía ha comenzado a practicar las oportunas investigaciones.

El señor Lerroux, en el homenaje a los autores de "El ama," dice que la República está triste

Es labor de artistas hacer que esta tristeza no llegue a la médula. Tenemos un himno que no puede ser de la República

Madrid, 21.—Ayer por la tarde se celebró el banquete organizado para festejar el éxito obtenido por los señores Fernández Ardavin y maestro Guerrero con su zarzuela "El ama".

Entre la concurrencia, que fué numerosa, figuraban todas las figuras del teatro.

Ofreció el banquete don Eduardo Marquina y agradecieron el homenaje los autores de "El ama".

Obligado por la concurrencia, se levantó a hablar don Alejandro Lerroux, quien declaró que hablaba como presidente del Círculo de Bellas Artes; le cobió al hablar su carácter político y su respeto a todas las ideas, porque sólo con este respeto se establece la verdadera libertad, y le parecería abuso utilizar el momento para ser el propagandista de siempre y el político de siempre.

Dijo luego que hay que hacer que todos respeten y se fijen en las letras y en las artes. La República—agregó—está triste. Es labor de artistas hacer que esta tristeza no llegue a la médula. Es trabajo de artistas recoger el pensamiento nacional como lo hizo Rouget de L'isle.

Tenemos un himno que no puede ser de la República, es preciso hacer

un despacho museo, lugar muy cercano a las habitaciones particulares de la casa.

Acudieron rápidamente al lugar indicado y pudieron observar que algún sujeto había intentado penetrar en dicha habitación, no consiguiéndolo por la prontitud con que acudieron los dueños de la fábrica.

Inmediatamente los señores de Zuloaga realizaron una detenida inspección en el citado despacho, no echando de menos, en este reconocimiento, ninguno de los objetos allí custodiados. Unicamente se encontraba roto uno de los cristales de la puerta de entrada. También parece ser que los sujetos, en su huida, rompieron varios jarrones de la azotea que da paso a la habitación de referencia.

Según declaración de don Juan Zuloaga, la persona o personas que intentaron entrar ayer en su domicilio, conocen admirablemente la distribución de la finca, suponiendo que más que un intento de robo, pudiera tratarse—sin que pueda hacer acusación concreta—de un acto de sabotaje, basándose esta suposición en el descontento que reina entre los obreros de dicha fábrica pues, por falta de pedidos, se ha reducido la jornada de trabajo y prescindido de la colaboración de algunos obreros.

La Policía ha comenzado a practicar las oportunas investigaciones.

Madrid, 21.—A las cinco de la tarde, en el salón grande del ministerio de Agricultura, comenzó la Asamblea naranjera. La presidencia estaba formada por el ministro de Agricultura; el subsecretario, señor Valiente; los directores generales de Comercio, Agricultura y Minas, y los señores Fragua y Corominas por el Consejo ordenador de la Economía.

Abrió la sesión el señor Domingo. Dijo que la Asamblea no se reunía por un capricho, sino por la necesidad de apartar el problema del ambiente humano y lógico de pasión, para traerlo a un ambiente de mayor serenidad, en el que se puedan encontrar soluciones justas.

Lee el ministro varios telegramas rogando se aplase la Asamblea. Dice que esto pudiera merecerle muchos comentarios, pero lo único que puede decir es que esto no es serio, porque no se puede envenenar el ambiente, ya apasionado, ante un problema que angustia.

En este problema hay dos aspectos: el actual, que es el que ha determinado todas las resoluciones que se producen en esta zona levantina, y el permanente que también necesita solución. Si nosotros abandonáramos hoy lo que tiene de permanente, solucionaríamos de momento la cuestión, pero a las cuarenta y ocho horas surgiría de nuevo el problema.

Termina diciendo que el deseo era que vinieron todos, porque también es conveniente criticar, y espera que se llegue a un acuerdo para que el Gobierno puede resolver a satisfacción de todos.

Interviene el señor Beltrán, de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Castellón. Agradece al ministro la buena disposición demostrada ante el grave problema planteado y se solidariza con las conclusiones de Valencia, por estimarlas de urgente y apremiante necesidad. Estima necesaria la inmediata aprobación de las bases de Valencia, dejando el estudio del aspecto de detalle para ser estudiado detenidamente y con desapasionamiento.

Después de hablar unos asambleístas rectifica el señor Beltrán.

No quiere—dice—envenenar el problema. Aunque no lo propuséramos, nunca seríamos la total representación del cielo naranjero por falta la representación valenciana, pues a ellos les afecta tanto como a nosotros el problema. Hay que desligarse de todo aspecto político que pueda tener la cuestión.

Habla de nuevo el ministro de Agricultura. Considera que es escasa la autoridad de las representaciones presentes. Hay algunas, ausencias. No quisiera que esta Asamblea diera por aprobadas estas conclusiones, pues esto sería darlas sin esas colaboraciones. Propongo que esta Asamblea dé un plazo urgentísimo a estos señores, para que vengan. Este es mi criterio y quisiera que fuese el de la Asamblea.

El alcalde de Alcira ataca a la Asamblea de Valencia, y dice que allí se atacaba encubiertamente a la República. Cree que lo que procede es dar un voto de confianza al ministro.

El representante del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna dice que por encima de la política están los intereses nacionales. Se muestra contrario a la prórroga de la Asamblea.

El alcalde de Almazora, por el contrario, pide un plazo de cuatro días.

La sesión se levantó a las diez y media, después de otra intervención del ministro.

El alcalde de Valencia dice que el problema está en pie.

El alcalde de Valencia no pudo entrevistarse anoche con el ministro de Agricultura, a causa de que la Asamblea naranjera había terminado cerca de las diez y media de la noche, y el

imposible que invadan facultades de los Poderes legislativo y judicial y actúen sin conexión alguna con las realidades económicas de la producción, debiendo encomendarse las presidencias a autoridades o personas que merezcan la garantía de no proceder de manera unilateral.

Séptima. Que se ponga término a los continuos atentados que contra la propiedad, la producción y aun contra las personas se vienen perpetrando en varias regiones españolas, y que amenazan acabar con la vida de la nación.

Octava. Que se revise toda la base quinta de la ley de Reforma Agraria, singularmente en lo que afecta a la pequeña propiedad, y concretamente que se derogue el apartado 10 de dicha base.

Firman el manifiesto por la Confederación Española Patronal Agrícola: Consejo directivo Nacional: Carlos Prados, presidente; Quintiliano

A la Asamblea naranjera presidida por el ministro no asisten los naranjeros ni el alcalde de Valencia

El señor Domingo interviene tres veces y resalta la escasa autoridad de los reunidos para tratar el problema

Comienza la Asamblea

Madrid, 21.—A las cinco de la tarde, en el salón grande del ministerio de Agricultura, comenzó la Asamblea naranjera. La presidencia estaba formada por el ministro de Agricultura; el subsecretario, señor Valiente; los directores generales de Comercio, Agricultura y Minas, y los señores Fragua y Corominas por el Consejo ordenador de la Economía.

Abrió la sesión el señor Domingo. Dijo que la Asamblea no se reunía por un capricho, sino por la necesidad de apartar el problema del ambiente humano y lógico de pasión, para traerlo a un ambiente de mayor serenidad, en el que se puedan encontrar soluciones justas.

Lee el ministro varios telegramas rogando se aplase la Asamblea. Dice que esto pudiera merecerle muchos comentarios, pero lo único que puede decir es que esto no es serio, porque no se puede envenenar el ambiente, ya apasionado, ante un problema que angustia.

En este problema hay dos aspectos: el actual, que es el que ha determinado todas las resoluciones que se producen en esta zona levantina, y el permanente que también necesita solución. Si nosotros abandonáramos hoy lo que tiene de permanente, solucionaríamos de momento la cuestión, pero a las cuarenta y ocho horas surgiría de nuevo el problema.

Termina diciendo que el deseo era que vinieron todos, porque también es conveniente criticar, y espera que se llegue a un acuerdo para que el Gobierno puede resolver a satisfacción de todos.

Interviene el señor Beltrán, de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Castellón. Agradece al ministro la buena disposición demostrada ante el grave problema planteado y se solidariza con las conclusiones de Valencia, por estimarlas de urgente y apremiante necesidad. Estima necesaria la inmediata aprobación de las bases de Valencia, dejando el estudio del aspecto de detalle para ser estudiado detenidamente y con desapasionamiento.

Después de hablar unos asambleístas rectifica el señor Beltrán.

No quiere—dice—envenenar el problema. Aunque no lo propuséramos, nunca seríamos la total representación del cielo naranjero por falta la representación valenciana, pues a ellos les afecta tanto como a nosotros el problema. Hay que desligarse de todo aspecto político que pueda tener la cuestión.

Habla de nuevo el ministro de Agricultura. Considera que es escasa la autoridad de las representaciones presentes. Hay algunas, ausencias. No quisiera que esta Asamblea diera por aprobadas estas conclusiones, pues esto sería darlas sin esas colaboraciones. Propongo que esta Asamblea dé un plazo urgentísimo a estos señores, para que vengan. Este es mi criterio y quisiera que fuese el de la Asamblea.

El alcalde de Alcira ataca a la Asamblea de Valencia, y dice que allí se atacaba encubiertamente a la República. Cree que lo que procede es dar un voto de confianza al ministro.

El representante del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna dice que por encima de la política están los intereses nacionales. Se muestra contrario a la prórroga de la Asamblea.

El alcalde de Almazora, por el contrario, pide un plazo de cuatro días.

La sesión se levantó a las diez y media, después de otra intervención del ministro.

El alcalde de Valencia dice que el problema está en pie.

El alcalde de Valencia no pudo entrevistarse anoche con el ministro de Agricultura, a causa de que la Asamblea naranjera había terminado cerca de las diez y media de la noche, y el

Saldaña y Andrés Maroto, vicepresidentes; Alfredo Aleix, tesorero; José María Hueso, secretario general; Juan Andrés Cámara, vicesecretario; José de Benito, de Palencia; Joaquín de Garnica, marqués de Casa Pacheco, de Ciudad Real; Juan Creus, de Madrid; Francisco Bernad Paratagá, de Zaragoza; Enrique Rubio y Gabino Lorenzo Flores, de Albacete; Luis Díez Guirao de Revenga y F. Muñoz Palao, de Murcia; Manuel Garnica, de Huesca; Alfonso López, de Haro, de Cuenca; Jerónimo Pajarón, de Huelva; Jesús Cánovas del Castillo, de Madrid; Aureliano López Herranz, de Segovia; José Sánchez Marco, de Navarra; Constantino Madrigal, de Cáceres; Luis Felipe de la Lomba, de Santander; Antonio Viñós, de Alava; Francisco López Moratilla, de Guadalajara; Manuel Hidalgo de Cisneros, de Logroño; Matías Vega, de Las Palmas; Angel Díez Abanda, de Zamora; Felipe Las Heras, de Soria.

El gobernador entregó esta mañana a nuestro compañero, para su publicación en EL ADELANTADO, la siguiente circular relacionada con las elecciones del próximo domingo:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en circular núm. 23, me dice lo que sigue:

«El artículo 48 de la ley electoral determina claramente que la autoridad exclusiva, dentro del Colegio electoral, para mantener el orden, asegurar la libertad de los electores y respetar la observancia de la ley, es el presidente de la Mesa.—Por consiguiente, sólo a requerimiento escrito de dicho presidente, penetrará la fuerza pública en el Colegio electoral e incluso si se trata de la Guardia civil, y cuando esto ocurra, levantará, el más caracterizado de la misma, un acta, que será encabezada con la copia del escrito del presidente de la Mesa electoral, haciendo constar el servicio prestado y firmada por dos testigos, siendo remitida inmediatamente por el conducto más breve y por el más caracterizado de la fuerza al gobernador civil de la provincia.—Cuando algún elector, fuere quien fuere, considerándose atropellado en su derecho electoral, bien sea por engaño o acción u otra causa, acuda a la fuerza pública, incluso a la de la Guardia civil, solicitando auxilio y protección al amparo de la ley, se le prestará, mas si el atropello de la clase que fuere hubiera tenido lugar dentro del Colegio electoral, donde sólo por el requerimiento del presidente de la Mesa puede penetrar la fuerza pública, incluso la Guardia civil, se le prestará igualmente, previo el requerimiento del denunciante, de que presente dos testigos, quienes con dicho denunciante y dos individuos de la fuerza pública, considerando como tal la Guardia civil, firmarán el acta

La agitación entre los obreros ferroviarios

"Iremos no solamente contra las empresas, sino también contra el Poder"

Madrid, 20 (7 t).—La Federación Nacional de obreros ferroviarios ha publicado un manifiesto. En él explica las causas que motivaron meses atrás la agitación ferroviaria y dice que ahora subsisten las mismas causas que entonces, ya que las mejoras solicitadas siguen sin conseguirse.

Los obreros—agrega—iremos no solamente contra las Empresas, sino también contra el Poder, representado para mayor sarcasmo por ministros socialistas que se distinguieron por el celo en defender los intereses del capital. También iremos contra ciertas organizaciones dirigidas por hombres sin escrúpulos que asimismo se han colocado al lado del capital.

Aconsejan la unión de todos contra la Compañía de los Andaluces.

Parece que la protesta ha sido iniciada por algunas fracciones, porque no dió la mencionada Compañía la acostumbrada paga extraordinaria, porque en la línea de Zaera a Huelva se han rebajado los sueldos.

Termina diciendo que los ferroviarios llevarán su protesta al mitin, a la Prensa y al taller.—MENCHETA.

Los ferroviarios de Córdoba anuncian con el paro general por veinticuatro o más horas

Córdoba, 21.—La subsección de los ferroviarios andaluces de esta capital ha publicado en la Prensa una nota protestando contra el acuerdo de la Compañía de abonar en dos meses la mensualidad extraordinaria concedida el año 1920, alegando su mala situación económica, que contrasta, dicen los ferroviarios en la nota, con las gratificaciones que viene concediendo al alto personal, y, en su consecuencia, ha acordado que, si la Compañía persiste en su actitud, negarse a cobrar y declarar el paro general por veinticuatro horas o más, si no se les abonan las cantidades que les corresponde por derecho habiente.

Los obreros—agrega—iremos no solamente contra las Empresas, sino también contra el Poder, representado para mayor sarcasmo por ministros socialistas que se distinguieron por el celo en defender los intereses del capital. También iremos contra ciertas organizaciones dirigidas por hombres sin escrúpulos que asimismo se han colocado al lado del capital.

Aconsejan la unión de todos contra la Compañía de los Andaluces.

Parece que la protesta ha sido iniciada por algunas fracciones, porque no dió la mencionada Compañía la acostumbrada paga extraordinaria, porque en la línea de Zaera a Huelva se han rebajado los sueldos.

Termina diciendo que los ferroviarios llevarán su protesta al mitin, a la Prensa y al taller.—MENCHETA.

Los obreros—agrega—iremos no solamente contra las Empresas, sino también contra el Poder, representado para mayor sarcasmo por ministros socialistas que se distinguieron por el celo en defender los intereses del capital. También iremos contra ciertas organizaciones dirigidas por hombres sin escrúpulos que asimismo se han colocado al lado del capital.

Aconsejan la unión de todos contra la Compañía de los Andaluces.

Parece que la protesta ha sido iniciada por algunas fracciones, porque no dió la mencionada Compañía la acostumbrada paga extraordinaria, porque en la línea de Zaera a Huelva se han rebajado los sueldos.

Termina diciendo que los ferroviarios llevarán su protesta al mitin, a la Prensa y al taller.—MENCHETA.

Los obreros—agrega—iremos no solamente contra las Empresas, sino también contra el Poder, representado para mayor sarcasmo por ministros socialistas que se distinguieron por el celo en defender los intereses del capital. También iremos contra ciertas organizaciones dirigidas por hombres sin escrúpulos que asimismo se han colocado al lado del capital.

Una circular del gobernador sobre las próximas elecciones municipales

El gobernador entregó esta mañana a nuestro compañero, para su publicación en EL ADELANTADO, la siguiente circular relacionada con las elecciones del próximo domingo:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en circular núm. 23, me dice lo que sigue:

«El artículo 48 de la ley electoral determina claramente que la autoridad exclusiva, dentro del Colegio electoral, para mantener el orden, asegurar la libertad de los electores y respetar la observancia de la ley, es el presidente de la Mesa.—Por consiguiente, sólo a requerimiento escrito de dicho presidente, penetrará la fuerza pública en el Colegio electoral e incluso si se trata de la Guardia civil, y cuando esto ocurra, levantará, el más caracterizado de la misma, un acta, que será encabezada con la copia del escrito del presidente de la Mesa electoral, haciendo constar el servicio prestado y firmada por dos testigos, siendo remitida inmediatamente por el conducto más breve y por el más caracterizado de la fuerza al gobernador civil de la provincia.—Cuando algún elector, fuere quien fuere, considerándose atropellado en su derecho electoral, bien sea por engaño o acción u otra causa, acuda a la fuerza pública, incluso a la de la Guardia civil, solicitando auxilio y protección al amparo de la ley, se le prestará, mas si el atropello de la clase que fuere hubiera tenido lugar dentro del Colegio electoral, donde sólo por el requerimiento del presidente de la Mesa puede penetrar la fuerza pública, incluso la Guardia civil, se le prestará igualmente, previo el requerimiento del denunciante, de que presente dos testigos, quienes con dicho denunciante y dos individuos de la fuerza pública, considerando como tal la Guardia civil, firmarán el acta

Amor de cría

se ofrece para su casa. Informes Puenente de Hierro, número 1 (Hontoria

serán reservadas las localidades necesarias, y las restantes se pondrán a la venta, a un precio razonable, y, desde luego, muy inferior a los que suelen regir en otras poblaciones, con el fin de que pueda asistir a este extraordinario concierto el público en general.

Tenemos referencia del programa, escogidísimo, que ha de interpretarse en este concierto, programa que publicaremos íntegramente en día próximo. Anticipamos que en el mismo figuran "El vuelo del moscardón", de Rinski Korsacof; "La sinfonía negra", de Svorad; otras de Falla, Sibilius, etc.

Auguramos un éxito completo, en todos los aspectos, a este gran acontecimiento artístico.

ALLEGRETTO

Todos los deportados de Villa Cisneros serán reparados el día 27

Madrid, 21.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, recibió ayer un telegrama de Villa Cisneros, en el cual se le comunicaba que saldrían, en fecha inmediata, todos los deportados, a excepción del señor Queipo y otro señor, y le rogaban que intercediera cerca del ministro de la Gobernación para que no quedara en Villa Cisneros ningún deportado y para que regresaran juntos todos los que aún quedan allí, pues otra cosa constituiría un trato de excepción.

Dicho diputado se entrevistó ayer con el ministro de la Gobernación, y el señor Casares Quiroga le dijo que lo ocurrido se debía a una omisión involuntaria, ya que no se había incluido en la lista de reparados a esos dos deportados; pero, desde luego, era su propósito que volvieran todos, pues no quería establecer excepción de ninguna clase. Agregó el ministro que, como en el "Canalejas", a bordo del cual habían de regresar, no cabrían todos y él no era partidario de dividir la expedición en dos grupos, había decidido que, en vez del día 23, como estaba previsto, embarcaran todos el día 27, fecha en que no quedará en Villa Cisneros ningún deportado.

TEATRO CERVANTES

MAÑANA, SABADO, 22 DE ABRIL
Emil y los detectives
Un film optimista para los ciudadanos pacíficos y un film desastroso para gente del hampa

EL DOMINGO, 23

Violetas imperiales

Por RAQUEL MELLER

Impresión de Royo Villanova sobre las elecciones

Madrid, 21 (7 t).—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Royo Villanova su impresión sobre la contienda electoral en las provincias castellanas.

Por lo que respecta a Valladolid—dijo—está descartada la derrota de los ministeriales.

—Pues parece que en algunas provincias, los agrarios van aliados con los radicales—le dijo un periodista.

—No me sorprende, porque yo he recomendado a mis amigos, con tal que sea enemigo de los socialistas.—MENCHETA.

Madrid, 21 (7 t).—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Royo Villanova su impresión sobre la contienda electoral en las provincias castellanas.

Por lo que respecta a Valladolid—dijo—está descartada la derrota de los ministeriales.

—Pues parece que en algunas provincias, los agrarios van aliados con los radicales—le dijo un periodista.

—No me sorprende, porque yo he recomendado a mis amigos, con tal que sea enemigo de los socialistas.—MENCHETA.

Madrid, 21 (7 t).—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Royo Villanova su impresión sobre la contienda electoral en las provincias castellanas.

Por lo que respecta a Valladolid—dijo—está descartada la derrota de los ministeriales.

—Pues parece que en algunas provincias, los agrarios van aliados con los radicales—le dijo un periodista.

—No me sorprende, porque yo he recomendado a mis amigos, con tal que sea enemigo de los socialistas.—MENCHETA.

Madrid, 21 (7 t).—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Royo Villanova su impresión sobre la contienda electoral en las provincias castellanas.

Por lo que respecta a Valladolid—dijo—está descartada la derrota de los ministeriales.

—Pues parece que en algunas provincias, los agrarios van aliados con los radicales—le dijo un periodista.

—No me sorprende, porque yo he recomendado a mis amigos, con tal que sea enemigo de los socialistas.—MENCHETA.

Madrid, 21 (7 t).—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Royo Villanova su impresión sobre la contienda electoral en las provincias castellanas.

Por lo que respecta a Valladolid—dijo—está descartada la derrota de los ministeriales.

—Pues parece que en algunas provincias, los agrarios van aliados con los radicales—le dijo un periodista.

—No me sorprende, porque yo he recomendado a mis amigos, con tal que sea enemigo de los socialistas.—MENCHETA.

Las soluciones propuestas por los naranjeros levantinos han sido aceptadas por el Consejo de ministros

La solución relativa a la rebaja de tarifas para el transporte de naranjas es a base de compensar el Estado las pérdidas de las Compañías. Otro escándalo en el Ayuntamiento de Madrid. En un pueblo de Avila tienen que salir los propagandistas del socialismo custodiados por la Benemérita

Los fabricantes de tejidos de Cataluña piden auxilio al Gobierno central para resolver su situación crítica

La lotería
Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:
Primeros, 30.168, Barcelona y Vigo.
Segundo, 13.822, Palma de Mallorca y Madrid.
Tercero, 11.475, La Loza, Madrid y Sevilla.
Cuarto, 21.743, Madrid y Huelva.
Premiados con 3.000 pesetas:
28.040, 13.988, 19.959, 23.431, 15.617, 27.116, 17.935, 13.226, 36.101, 16.580, 15.193, 7.355, 26.068, 31.414, 32.409, 17.567.

Disposiciones de la «Gaceta»
Autorizando al monasterio de Santa Clara (La Línea) para cancelar una hipoteca a su favor.
—Declarando excedente a don Dionisio Martínez y Martínez, teniente fiscal electo de la Audiencia de Oviedo.
—Admitiendo a don Luis Fernández Clérigo la dimisión de director general de Registros.
—Aprobando las obras de reforma de la prisión de mujeres, de Madrid cuyo presupuesto asciende a 689.251 pesetas.
—Adjudicando a la Sociedad Comercial de Hierro la armadura de los nuevos Ministerios por el importe de 3.414.281 pesetas.

Próxima llegada a El Ferrol de una división de la escuadra francesa
Ferrol.—Se anuncia para la primavera quince del mes próximo la visita a este puerto de una división, compuesta de trece unidades, de la escuadra francesa. Los buques permanecerán en estas aguas varios días, en honor de los marinos franceses se organizan agasajos y un banquete de gala.

El acorazado «Jaime I» a Bilbao
Ferrol.—Se ha recibido orden del ministro de Marina para que el acorazado «Jaime I» se aliste urgentemente para marchar a Bilbao en cuyo puerto se encontrará el día primero de Mayo, a fin de servir de alojamiento al Presidente de la República, con motivo del viaje que hará a la capital de Vizcaya para asistir a las fiestas del aniversario de El Sitio.

El director de Seguridad en Zaragoza
Zaragoza.—El director de Seguridad ha revistado los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Asalto.
Los reporteros que hacen información en el Gobierno civil y los correspondientes de Prensa, obsequian con un almuerzo íntimo al señor de Andrés.

Consejo de ministros
A la entrada
Madrid.—A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.
Al señor Casares Quiroga se le preguntó sobre la fuga del capitán Serrano, que se hallaba en el Hospital Militar de Carabanchel, y procesado por los sucesos del mes de Agosto. El ministro se limitó a contestar que

los hospitales militares no dependen de su departamento.
Otro informador preguntó al ministro de Justicia por la dimisión del director general de Registros y Notariado, señor Fernández Clérigo, manifestando el señor Albornoz que se le aceptó por estar incluido en la ley de Incompatibilidades.
Don Marcelino Domingo anunció que la próxima semana volvería a reunirse en Madrid la asamblea de naranjeros.
Por su parte, el señor De los Ríos dijo que la huelga de estudiantes de Comercio iba solucionándose, habiendo reanudado las clases los de Valladolid y Coruña.

A la salida
El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde, no haciendo manifestaciones ningún consejero.
El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

Nota oficial
Presidencia.—Decreto reorganizando la Comisión interministerial relativa al Estatuto de funcionarios.
Guerra.—Decreto de aplicación de las disposiciones transitorias del Decreto ley de 22 de Octubre de 1931, relativo al ingreso en la Orden de San Hermenegildo.
Agricultura.—El ministro informó de la asamblea naranjera dando cuenta de los acuerdos adoptados en la misma.
El Consejo se mostró favorable a aceptar las soluciones propuestas.
—Expediente de expropiación, sin indemnización, de fincas rústicas que pertenecieron a la extinguida nobleza.
—Decreto creando el Cuerpo de Auxiliares a extinguir.
Idem fijando en sesenta y siete años la edad para jubilación de los ingenieros industriales.
Obras públicas.—El ministro expuso detenidamente el problema relativo a la rebaja de las tarifas ferroviarias para el transporte de la naranja, proyecto cuyas líneas generales se aprobaron por el Consejo de ministros del martes último. Se traza la solución a base de que el Estado compense a las Compañías de la baja en la recaudación por ese motivo. Esta solución se acoplará a aquellas que el Gobierno patrocine como consecuencia de la asamblea de los elementos productores que se celebrará el lunes próximo.

Otra sesión borrascosa
Bilbao.—Comunican del pueblo de Elorrio que el Ayuntamiento celebró una sesión borrascosa, interviniendo el público en los incidentes. Los concejales se negaron a firmar el acta de la sesión anterior.
Como los ánimos estaban bastante excitados, el alcalde tuvo que ser acompañado a su domicilio por la Policía.
La Benemérita tiene que custodiar a unos propagandistas del partido socialista
Avila.—A Navalmarol marcharon a celebrar un mitin socialista Eladio Fernández y Felipe García Muro.
El vecindario de dicho pueblo, al ver llegar a los propagandistas, se echaron a la calle para impedir que hablasen. Ante el temor de ser agredidos, los socialistas suspendieron el acto.
No obstante esta determinación, el vecindario adoptó tal actitud amenazadora que los propagandistas tuvieron que salir acompañados por la Benemérita. Sin embargo, los vecinos rodearon el coche y lo apedrearon, rompiendo algunos cristales de éste.
Otras noticias de Avila
Avila.—Dicen de Bohodón que se han declarado en huelga los obreros

socialistas alegando que los patronos no cumplen las bases de trabajo.
—Por cuestiones políticas electorales riñeron en el pueblo de Pedro Bernardo los vecinos Jenaro Cuevas, Ricardo Sánchez, Gerardo Sánchez y Víctor González, resultando el primero herido gravísimo por hundimiento de un frontal.
La Junta de Seguridad de Barcelona
Barcelona.—El consejero de Gobernación ha almorzado en compañía del gobernador, tratando de la Junta de Seguridad. El Decreto lo firmará el Presidente de la República en breve.
Un Comisario general tendrá a su cargo los servicios policíacos.
—Hoy se leerá en el Parlamento catalán un proyecto de tierra y cultivos y en breve se leerá la ley municipal y de paro forzoso.
Crítica situación de la industria de tejidos
Barcelona.—Una comisión de fabricantes de tejidos de Cataluña ha visitado al gobernador para gestionar la solución de la situación crítica porque atraviesa la industria a causa de la sorprendente merma de pedidos tanto del mercado interior como del exterior.
En cuanto al último, es causa principal de su estado las restricciones para la exportación de la moneda que ponen los Gobiernos extranjeros, especialmente los americanos.
Pretenden los comisionados que el gobernador solicite del Gobierno central les ayude para que la Banca abra créditos especiales que permitan a los fabricantes poder disponer de los capitales que, por aquella causa, tienen bloqueados.
Los conflictos sociales en Barcelona
Barcelona.—La huelga del ramo de la construcción continúa igual.
En los muelles los capataces han podido reclutar 120 obreros, que descargaron cuatro vapores carboneros.
La Policía continúa prestando servicios especiales y custodiando los carros y camiones dedicados al transporte de carbón.
El gobernador ha dicho que tiene buenas impresiones respecto al conflicto planteado, hasta el punto de considerarle terminado.
Noticias de Cádiz
Cádiz.—El gobernador ha clausurado el domicilio de la Sociedad de panaderos «La Aurora», por celebrar una reunión clandestina, en la que hubo incidentes.
Dicha autoridad ha conjurado la huelga anunciada por los panaderos.
El estado social en Sevilla
Sevilla.—En el puente de San Telmo dos individuos que trabajaban eventualmente como albañiles, por temor a ser agredidos por otros de la C. N. T. dispararon contra éstos sin que resultaran víctimas. Los agresores fueron detenidos.
—A las cuatro de la tarde se ha celebrado el entierro del doctor Díaz Ferreira, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.
Con motivo del sepelio abandonaron el trabajo todos los gremios afiliados al partido comunista. La comitiva se puso en marcha sin incidentes.
Las autoridades habían adoptado precauciones extraordinarias.
—Continúan las detenciones de carácter social. Hoy han sido detenidos el secretario y el tesorero del ramo de la construcción, pertenecientes a la C. N. T.
Seiscientos oficiales franceses en Algeciras
Algeciras.—A las dos de la tarde, procedente de Tánger, fondeó en este puerto el vapor «Vicente Puchol», a bordo del cual llegaron seiscientos oficiales de la reserva, franceses, que saldrán en cuatro trenes con dirección a Madrid y París.

Mencheta
Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 6704
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura máxima..... 162
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 6700
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegido)..... 70
Pronóstico del tiempo, nuboso.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
DOMICILIO EN MADRID: ALCALÁ, NUMERO 14
Capital..... 100.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 48.000.000 »
Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo
OPERACIONES QUE EJECUTA
Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo:
A un mes abonando... 3 por 100 anual
A dos meses »... 3 1/2 por 100 »
A seis »... 4 por 100 »
A un año »... 4 1/2 por 100 »
Caja de Ahorros »... 4 por 100 » con reintegros a la vista.
Descuentos de efectos de Comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósitos de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.
SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 1

ITALIA
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES
5 MAYO "GIULIO CESARE" de Barcelona
20 MAYO "DUILIO" de Barcelona
Médico, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)
17 MAYO "ORAZIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR-NEW YORK
26 ABRIL "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar
5 MAYO "REX" de Gibraltar
15 MAYO "ROMA" de Gibraltar

LÍNEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong) Australia
Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
CONTE ROSSO VICTORIA CONTE VERDE
GRUPOS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO
Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo y Nápoles
«ITALIA» Flotas reunidas
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33.
MADRID: Alcalá, 45.
En Segovia: dirigirse a DON ENRIQUE L. TAMAYO, Cervantes, número 30
«El Adelantado» 15-4-930

socialistas alegando que los patronos no cumplen las bases de trabajo.
—Por cuestiones políticas electorales riñeron en el pueblo de Pedro Bernardo los vecinos Jenaro Cuevas, Ricardo Sánchez, Gerardo Sánchez y Víctor González, resultando el primero herido gravísimo por hundimiento de un frontal.
La Junta de Seguridad de Barcelona
Barcelona.—El consejero de Gobernación ha almorzado en compañía del gobernador, tratando de la Junta de Seguridad. El Decreto lo firmará el Presidente de la República en breve.
Un Comisario general tendrá a su cargo los servicios policíacos.
—Hoy se leerá en el Parlamento catalán un proyecto de tierra y cultivos y en breve se leerá la ley municipal y de paro forzoso.
Crítica situación de la industria de tejidos
Barcelona.—Una comisión de fabricantes de tejidos de Cataluña ha visitado al gobernador para gestionar la solución de la situación crítica porque atraviesa la industria a causa de la sorprendente merma de pedidos tanto del mercado interior como del exterior.
En cuanto al último, es causa principal de su estado las restricciones para la exportación de la moneda que ponen los Gobiernos extranjeros, especialmente los americanos.
Pretenden los comisionados que el gobernador solicite del Gobierno central les ayude para que la Banca abra créditos especiales que permitan a los fabricantes poder disponer de los capitales que, por aquella causa, tienen bloqueados.
Los conflictos sociales en Barcelona
Barcelona.—La huelga del ramo de la construcción continúa igual.
En los muelles los capataces han podido reclutar 120 obreros, que descargaron cuatro vapores carboneros.
La Policía continúa prestando servicios especiales y custodiando los carros y camiones dedicados al transporte de carbón.
El gobernador ha dicho que tiene buenas impresiones respecto al conflicto planteado, hasta el punto de considerarle terminado.
Noticias de Cádiz
Cádiz.—El gobernador ha clausurado el domicilio de la Sociedad de panaderos «La Aurora», por celebrar una reunión clandestina, en la que hubo incidentes.
Dicha autoridad ha conjurado la huelga anunciada por los panaderos.
El estado social en Sevilla
Sevilla.—En el puente de San Telmo dos individuos que trabajaban eventualmente como albañiles, por temor a ser agredidos por otros de la C. N. T. dispararon contra éstos sin que resultaran víctimas. Los agresores fueron detenidos.
—A las cuatro de la tarde se ha celebrado el entierro del doctor Díaz Ferreira, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.
Con motivo del sepelio abandonaron el trabajo todos los gremios afiliados al partido comunista. La comitiva se puso en marcha sin incidentes.
Las autoridades habían adoptado precauciones extraordinarias.
—Continúan las detenciones de carácter social. Hoy han sido detenidos el secretario y el tesorero del ramo de la construcción, pertenecientes a la C. N. T.
Seiscientos oficiales franceses en Algeciras
Algeciras.—A las dos de la tarde, procedente de Tánger, fondeó en este puerto el vapor «Vicente Puchol», a bordo del cual llegaron seiscientos oficiales de la reserva, franceses, que saldrán en cuatro trenes con dirección a Madrid y París.

Mencheta
Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 6704
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura máxima..... 162
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 6700
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegido)..... 70
Pronóstico del tiempo, nuboso.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
DOMICILIO EN MADRID: ALCALÁ, NUMERO 14
Capital..... 100.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 48.000.000 »
Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo
OPERACIONES QUE EJECUTA
Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo:
A un mes abonando... 3 por 100 anual
A dos meses »... 3 1/2 por 100 »
A seis »... 4 por 100 »
A un año »... 4 1/2 por 100 »
Caja de Ahorros »... 4 por 100 » con reintegros a la vista.
Descuentos de efectos de Comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósitos de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.
SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 1

ITALIA
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES
5 MAYO "GIULIO CESARE" de Barcelona
20 MAYO "DUILIO" de Barcelona
Médico, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)
17 MAYO "ORAZIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR-NEW YORK
26 ABRIL "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar
5 MAYO "REX" de Gibraltar
15 MAYO "ROMA" de Gibraltar

LÍNEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong) Australia
Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
CONTE ROSSO VICTORIA CONTE VERDE
GRUPOS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO
Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo y Nápoles
«ITALIA» Flotas reunidas
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33.
MADRID: Alcalá, 45.
En Segovia: dirigirse a DON ENRIQUE L. TAMAYO, Cervantes, número 30
«El Adelantado» 15-4-930

HERNIADOS (QUEBRADOS)
NO VIVAN DESPREVENIDOS
Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

MOZO-OPTICO
EL MEJOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS
Se sirven las recetas de los señores oculistas en veinticuatro horas. Precios, como nadie
ESPECIALIDAD EN CRISTALES PUNKTUAL, ZEISS Y MENISCOS
Proteja su vista del aire, el polvo y el sol con gafas LUXTAL
CASA MOZO Isabel la Católica, 5

Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco de la provincia de Segovia
¡AGRICULTORES!
Próxima la época en que el granizo pone en peligro vuestras cosechas, debemos recordaros que en esta provincia existe desde hace dos años la Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco.
Como Sociedad Mutua que es, cada agricultor, al formar parte de la misma, ayuda a sus paisanos y compañeros de profesión y a la vez recibe la ayuda de los demás mutualistas para atenuar los perjuicios terribles y probables de la calamidad que el indicado meteorero representa para el campo.
A diferencia de las Sociedades de Seguros de empresas particulares, no tiene capital social y por consiguiente, no tiene que contribuir a los intereses y beneficios que estas empresas tienen que pagar y que irían a parar a personas ajenas a la agricultura. El labrador puede estar seguro que su dinero sólo saldrá para remediar a sus compañeros y sólo en caso necesitado cubriendo los siniestros según prorrateo entre todos los asociados.
La Junta provincial que está constituida por agricultores de esta provincia, cumpliendo con lo que preceptúan los Estatutos, convocó a Asamblea ordinaria, la cual se celebró el día 26 de Marzo pasado, acordó se diera traslado por medio de la presente de los acuerdos que fueron tomados que son los siguientes:
1.º Se examinaron y aprobaron las cuentas de los ingresos y gastos habidos en la misma durante el pasado año.
2.º Se tuvo en cuenta que este año la Asociación tiene que sufragar los gastos de administración y personal administrativo y se impuso una cuota de entrada de 50 céntimos para los socios del año pasado y de 75 céntimos para los que ingresen en el año actual, aprobándose por unanimidad.
3.º Se fijó el plazo de admisión de pólizas, acordándose estuviera abierto desde el día 1.º de Abril hasta el 15 de Mayo inclusive; advirtiéndose que si antes de esta fecha ocurriera algún siniestro se declararían nulas las pólizas no presentadas en las oficinas de la Junta provincial, a partir de los cuatro días anteriores al primer siniestro.
4.º SOBRE LA MODIFICACION DE ALGUNO DE LOS ESTATUTOS POR LOS QUE SE RIGE ESTA ASOCIACION.—Considerando los inconvenientes que tenía la reforma del artículo 5.º de los Estatutos que dice «serán indemnizables los siniestros que excedan de una cantidad mayor al 8 por 100 del capital asegurado», se acordó por unanimidad, después de una larga discusión, no reformar en nada ninguno de los artículos de los Estatutos.
5.º Se acordó la ampliación del Seguro de propietarios arrendadores de fincas rústicas en unión de sus colonos, cuyo seguro no le pueden hacer independiente, sino unidos propietario y colono. El arrendatario estará sujeto al pago de su cuota que será el 75 por 100 siempre que no exceda el sueldo del 4 por 100. El arrendador pagará el 25 por 100 restante hasta completar el total del capital asegurado, sea cual fuere el siniestro que ocurra. En caso de que el siniestro adquiriera tan gran proporción que no alcanzara a abonar al colono el 90 por 100, el propietario cobrará el mismo tanto por 100 en proporción con lo que cobre el colono.
Se trató de otros asuntos que por carecer de importancia no publicamos y por el señor presidente se dió por terminado el acto.
Segovia, 18 de Abril de 1933.—La Junta Directiva.
NOTA.—Todas aquellas Juntas locales que no hayan recibido los impresos de pólizas las pedirá a las Oficinas, calle de Melitón Martín, número 2 (frente al Hotel Comercio), como igualmente a todo agricultor que le interese este seguro.

Poderoso reconstituyente contra
Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.
En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.
En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Exija siempre JARABE SALUD en su frasco de origen. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES. Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Se arriendan pastos en el cuartel de «Peña del Osio», para 50 ó 60 reses vacunas, desde Mayo hasta los Santos. Razón, Faustino García, en Navas de Riofrío.
Se vende una chota de seis días en los Misioneros.
Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Antonio Heras, en Balsain.
AVISO IMPORTANTE
Las novelas o suscripciones suspendidas, de cualquier editorial que sea, pueden pedirse con garantía hasta final en REPRESENTACIONES GONZALEZ CERVANTES, 18, 2.º

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID
Se arriendan los pastos del caserío de Berny, para ganado lanar, por temporada o por año, para 300 o 1.000 cabezas. También se admiten a pastos de primavera, veinte reses vacunas y un toro semental. Para tratar, con Veneciano Monterrubio, en dicho pueblo.

Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco de la provincia de Segovia
¡AGRICULTORES!
Próxima la época en que el granizo pone en peligro vuestras cosechas, debemos recordaros que en esta provincia existe desde hace dos años la Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco.
Como Sociedad Mutua que es, cada agricultor, al formar parte de la misma, ayuda a sus paisanos y compañeros de profesión y a la vez recibe la ayuda de los demás mutualistas para atenuar los perjuicios terribles y probables de la calamidad que el indicado meteorero representa para el campo.
A diferencia de las Sociedades de Seguros de empresas particulares, no tiene capital social y por consiguiente, no tiene que contribuir a los intereses y beneficios que estas empresas tienen que pagar y que irían a parar a personas ajenas a la agricultura. El labrador puede estar seguro que su dinero sólo saldrá para remediar a sus compañeros y sólo en caso necesitado cubriendo los siniestros según prorrateo entre todos los asociados.
La Junta provincial que está constituida por agricultores de esta provincia, cumpliendo con lo que preceptúan los Estatutos, convocó a Asamblea ordinaria, la cual se celebró el día 26 de Marzo pasado, acordó se diera traslado por medio de la presente de los acuerdos que fueron tomados que son los siguientes:
1.º Se examinaron y aprobaron las cuentas de los ingresos y gastos habidos en la misma durante el pasado año.
2.º Se tuvo en cuenta que este año la Asociación tiene que sufragar los gastos de administración y personal administrativo y se impuso una cuota de entrada de 50 céntimos para los socios del año pasado y de 75 céntimos para los que ingresen en el año actual, aprobándose por unanimidad.
3.º Se fijó el plazo de admisión de pólizas, acordándose estuviera abierto desde el día 1.º de Abril hasta el 15 de Mayo inclusive; advirtiéndose que si antes de esta fecha ocurriera algún siniestro se declararían nulas las pólizas no presentadas en las oficinas de la Junta provincial, a partir de los cuatro días anteriores al primer siniestro.
4.º SOBRE LA MODIFICACION DE ALGUNO DE LOS ESTATUTOS POR LOS QUE SE RIGE ESTA ASOCIACION.—Considerando los inconvenientes que tenía la reforma del artículo 5.º de los Estatutos que dice «serán indemnizables los siniestros que excedan de una cantidad mayor al 8 por 100 del capital asegurado», se acordó por unanimidad, después de una larga discusión, no reformar en nada ninguno de los artículos de los Estatutos.
5.º Se acordó la ampliación del Seguro de propietarios arrendadores de fincas rústicas en unión de sus colonos, cuyo seguro no le pueden hacer independiente, sino unidos propietario y colono. El arrendatario estará sujeto al pago de su cuota que será el 75 por 100 siempre que no exceda el sueldo del 4 por 100. El arrendador pagará el 25 por 100 restante hasta completar el total del capital asegurado, sea cual fuere el siniestro que ocurra. En caso de que el siniestro adquiriera tan gran proporción que no alcanzara a abonar al colono el 90 por 100, el propietario cobrará el mismo tanto por 100 en proporción con lo que cobre el colono.
Se trató de otros asuntos que por carecer de importancia no publicamos y por el señor presidente se dió por terminado el acto.
Segovia, 18 de Abril de 1933.—La Junta Directiva.
NOTA.—Todas aquellas Juntas locales que no hayan recibido los impresos de pólizas las pedirá a las Oficinas, calle de Melitón Martín, número 2 (frente al Hotel Comercio), como igualmente a todo agricultor que le interese este seguro.

MOZO-OPTICO
EL MEJOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS
Se sirven las recetas de los señores oculistas en veinticuatro horas. Precios, como nadie
ESPECIALIDAD EN CRISTALES PUNKTUAL, ZEISS Y MENISCOS
Proteja su vista del aire, el polvo y el sol con gafas LUXTAL
CASA MOZO Isabel la Católica, 5

MOZO-OPTICO
EL MEJOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS
Se sirven las recetas de los señores oculistas en veinticuatro horas. Precios, como nadie
ESPECIALIDAD EN CRISTALES PUNKTUAL, ZEISS Y MENISCOS
Proteja su vista del aire, el polvo y el sol con gafas LUXTAL
CASA MOZO Isabel la Católica, 5

MOZO-OPTICO
EL MEJOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS
Se sirven las recetas de los señores oculistas en veinticuatro horas. Precios, como nadie
ESPECIALIDAD EN CRISTALES PUNKTUAL, ZEISS Y MENISCOS
Proteja su vista del aire, el polvo y el sol con gafas LUXTAL
CASA MOZO Isabel la Católica, 5

¿Puerto Rico, Estado yanqui o República independiente?

Por MÍNIMO ESPAÑOL.

Un grupo de portorriqueños, deseosos de que no se pierda en España el recuerdo de una convivencia, que comienza a depurarse en la Pequeña Antilla de impurezas y errores olvidados, me pide que recoja las declaraciones hechas por un periodista insigne, Rafael Martínez Nadal, que es en la actualidad presidente del Senado insular, y, a la vez, jefe del partido Unión Republicana. Dos grandes núcleos de opinión—ha dicho este dirigente buscan la libertad de Puerto Rico, a través de dos soluciones antagónicas; una, la declaración de independencia de la isla, a los efectos de su asociación permanente a este Estado Unidos, engarzando la estrella de Puerto Rico en la constelación de estrellas que simbolizan los Estados de la Unión Americana. Otra, la de la independencia absoluta, constituyéndose Puerto Rico en República independiente. Martínez Nadal, a raíz de unas elecciones que han permitido formar juicio exacto del estado de la opinión, estudia así el problema planteado: «La Unión Republicana es, en primer término, partidaria de la solución de Estabilidad para Puerto Rico y, en segundo término, cuando toda esperanza de conseguir la primera solución se haya perdido, guarda como dijera el gran portorriqueño Muñoz Rivera, la independencia como un refugio de nuestra dignidad de pueblo y como una esperanza, aunque fuera un poco antagónica, de conseguir nuestra libertad en el seno de una república independiente. El partido socialista es partidario de una asociación permanente de Puerto Rico con los Estados Unidos y de la extensión de la constitución de los Estados Unidos a nuestra isla; es decir, que quiere nuestra convivencia; a la sombra de la bandera americana y vivir perpetuamente protegidos por los derechos, franquicias y libertades colectivas o individuales consagradas en la Carta Constitucional de la nación americana. Si bien se pronuncia más destacadamente a favor de la previa resolución de nuestras dificultades sociales y económicas antes de preocuparse por las soluciones políticas entendiendo que lo político es lo secundario que vendrá como secuela de lo económico. En este particular yo disiento de los socialistas.

Yo creo que cuando el país tenga todas las franquicias y facultades políticas de un Estado soberano en sus asuntos, estará en mejores condiciones para abordar y resolver sus problemas económicos y sociales sin limitaciones ni trabas de una Carta Orgánica que si bien es liberal en muchísimos órdenes es todavía conservadora y casi reaccionaria en lo que concierne a reacciones facultades para resolver nuestros grandes y graves problemas económicos.

Ante el resultado de las elecciones en que la Unión Republicana y el partido socialista lucharon unidos, llevando por bandera la conversión de Puerto Rico en Estado de la Unión yanqui, es preciso reconocer que la aspiración de la independencia plena ha sufrido una gran derrota, tanto más si se tiene en cuenta el hecho innegable de que en el partido liberal que postula la independencia, hay un considerable por ciento de su electorado y un número no menos considerable de hombres muy valiosos de dicho partido como los Esteves, los Travieso, los Fernández García y otros más, que son partidarios de la independencia, sólo por creer que económicamente es mucho más conveniente para Puerto Rico que convertido en Estado de la Unión Norteamericana. La incorporación a los

Estados Unidos, en igualdad de condiciones que los demás componentes, de la gran nación, significaría, según este criterio, la pérdida de dos o tres millones de dólares, procedentes de Rentas Internas que pasarían a ingresar, en el Tesoro Federal, como la contribución que dan todos los Estados, para sostener el Ejército, la Marina, Aduanas, Correos y otros servicios y cargos del Gobierno Federal. Este mismo argumento se hacía hace veintiocho años. Entonces teníamos un presupuesto, de tres millones de dólares, y se argüía que privados de los dos millones de Rentas Internas, no tendríamos ingresos con que afrontar los gastos públicos del Gobierno de Puerto Rico y lo mismo fué repetido por muchos opositores año tras año. Sin embargo, los presupuestos fueron creciendo de año en año a cuatro millones, a cinco, a seis, a ocho, a diez, a doce y hasta cerca de catorce millones de dólares, lo que si nos hubiera hecho Estado entonces, de igual modo que Puerto Rico tuvo vitalidad económica bastante para aumentar los presupuestos hasta catorce millones de dólares, la hubiera tenido también para buscar fuente de ingresos de donde suplir los dos millones de dólares que hubiera tenido que entregar al Gobierno federal a cambio de haber obtenido nuestra libertad interna y nuestra parte alícuota en la soberanía internacional de los Estados Unidos, que bien valía ese precio el hecho de salir de un estado de colonia, para convertirnos en un estado soberano.»

Mis comunicantes portorriqueños agregan un comentario a las declaraciones de Martínez Nadal. La verdadera revelación de las recientes elecciones es que Puerto Rico no quiere seguir siendo colonia y ha afirmado su anhelo de personalidad soberana. «¿Estado de la Unión?» Esto parece más fácil y esto han votado los electores, pero el desentanto inclinará los votos cada día en mayor número al otro término del dilema: «República independiente». Los Estados no reconocerán jamás la ciudadanía yanqui y la autonomía federal al pueblo de raza hispánica, que se ha negado a yanquilizarse y que sigue hablando su hermoso idioma español y sigue viviendo y pensando y sintiendo con los modos y hábitos de sus antecesores. «E importa mucho a todos—me dicen mis comunicantes—que España no desconozca estos problemas espirituales de los pueblos que la aman».

El viaje del Presidente de la República a Bilbao

Además del que hará seguidamente a Ciudad Real, realizará otro a Cataluña a fines de Mayo

Madrid, 21.—Se conoce el programa del viaje del jefe del Estado a Bilbao.

Su Excelencia marchará el día 30 por la mañana en el rápido de Irún, con el fin de llegar a la capital de Vizcaya a las siete de la tarde. Permanecerá en Bilbao los días 1, 2 y 3, y emprenderá su regreso a la capital de la República el día 3 por la noche. Concurrirá el señor Alcalá Zamora a la procesión cívica del Dos de Mayo; visitará las factorías industriales y los centros de beneficencia más importantes de Vizcaya, y asistirá a la colocación de primeras piedras de varios grupos escolares en Bilbao, Baracaldo y Sestao. También colocará la primera piedra en el puerto pesquero de Santurce. En la ceremonia

de ofrendar las coronas a los mártires de la Libertad, el Jefe del Estado, por acuerdo del Consejo de ministros, pronunciará un discurso. Asistirá a diversos festejos. Solamente habrá dos comidas oficiales: una, ofrecida por la Diputación, y otra, por el Ayuntamiento. Con el fin de rendir honores al Presidente de la República, irá a Bilbao un acorazado y parte de la Escolta Presidencial. En representación del Gobierno le acompañará el ministro de Obras públicas.

Otros viajes del Jefe del Estado
A su regreso de Bilbao, el señor Alcalá Zamora, acompañado del señor Casares, irá a Ciudad Real, con el fin de inaugurar un nuevo hospital. Este viaje será de un solo día.

A fines de Mayo, el Presidente de la República hará un viaje oficial a Cataluña.

Dos españoles muertos y otro herido en accidente de automóvil

Argel, 20.—Los españoles Miguel Seguí y Juan Seguí, hermanos, regresaban ayer de una partida campestre en auto, acompañados por su amigo, Bautista Fuster, también español, que conducía el coche. Al llegar cerca de la población, quisieron adelantar a un autobús, pero la maniobra no la realizó el conductor con el debido acierto y el coche de turismo se enganchó por el guardabarros delantero con el otro vehículo, determinando un aparato vuelco y varias vueltas de campana. Los dos hermanos Seguí quedaron muertos en el acto. El conductor sufrió la fractura de varias costillas.

Para el homenaje a don Lope de la Calle

Relación de las cantidades recibidas con destino a la suscripción iniciada por la excelentísima Diputación para erigir una plaza o un busto al que fué director del Instituto Nacional de esta ciudad y presidente de la expresada Corporación provincial, don Lope de la Calle Martín.

Suma anterior, 3.421 pesetas.
Don Feliciano Palomares, 5; don Eulogio Aguirre, 5; Colegio de Médicos de la provincia, 10; don Lorenzo del Barrio Antón, 50; Ayuntamiento de Valdesimonte, 5; don Primitivo Martín, 5; Monte de Piedad de Segovia, 25; don Gregorio Alvarez, 5; Ayuntamiento de Monterrubio, 5; Idem de Villaverde de Montejo, 5; Idem de Valdevacas de Montejo, 5; don Bonifacio de Santos, 2; don José Sacristán Vicente, 5; don Feliciano Blanquez Gutiérrez, 5; Ayuntamiento de Navarria, 10; Idem de Gallegos, 2; don Julio Escolar González, 10; Ayuntamiento de Turégano, 10; don Baltasar Iglesias, 1; Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos, 5; Idem de Aldeacorno, 5; don Antonio Herrero Tejedor, 5; don José Carrertero Vera, 10; don Avelino Zamarrigo, 5; don Adolfo Zamarrigo, 5; doña Filomena Zamarrigo, 2,50; D. Pedro Abad Conde, 5; D. Faustino de Santos Arribas, 10; don Félix Esteban, 3; don Javier Rincón y hermanos, 50; Ayuntamiento de Condado de Castilnovo, 10; don Miguel Casla Jiménez, 5; don Mateo Casla Yagüe, 5; Ayuntamiento de Cubillo, 10.

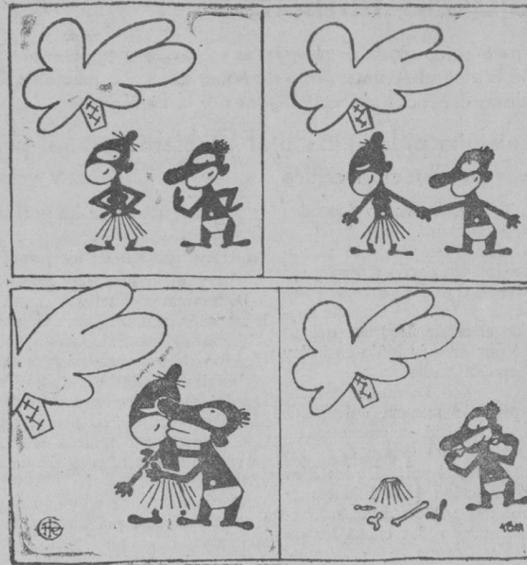
Suma y sigue abierta la suscripción, 3726,50 pesetas.

COLCHONERO A DOMICILIO

Hago y vendo colchones, borras, lanas y retales.

PLAZUELA DE SAN NICOLAS, 3, 2.º

EL AMOR ENTRE ANTROPÓFAGOS



«El canibal que dijo a su amada» ¡Te comería a besos!

EN CERVANTES

«Más allá del Oeste», película sonora Producción Metro Goldwyn Mayer, para lucimiento del celebrado actor cómico William Haynes, protagonista coreado de esta nueva cinta de ranchos, vaqueros y costumbres pintorescas del Oeste norteamericano.

Estos cuadros costumbristas, repetidos millares y millares de veces con el mismo o parecido asunto por las casas productoras de Hollywood, deben ser muy estimados y amabilísimos en los Estados Unidos, pero a nosotros, tan alejados de aquellas regiones y tan opuestos en temperamento artístico, no les encontramos mérito y apenas si nos hacen sonreír, y llegará día que ni aún esto, únicamente a la grey infantil le seduce todavía las carreras de caballos tan inacabables como los disparos de pistola de sus jinetes, elementos imprescindibles, por lo visto, en esta clase de cintas.

E. N. C.

NOTAS DE HACIENDA

Impuesto sobre alumbrado

Se recuerda a los propietarios o arrendatarios de fábricas de electricidad destinada al alumbrado público o particular, la obligación que les impone el artículo 13 del Reglamento de 2 de Marzo de 1900, de recaudar el impuesto al mismo tiempo que realizan de los contribuyentes consumidores la cobranza del suministro de fluido, debiendo ingresar en la Delegación de Hacienda en los quince primeros días siguientes al fin de cada trimestre, los de los pueblos, y de cada mes de la capital, las cantidades recaudadas durante los mismos períodos con deducción del 3 por 100 de premio de cobranza.

Las cantidades recaudadas y no entregadas por los fabricantes en el plazo anteriormente marcado, devengarán el interés legal del 5 por 100 en favor de la Hacienda, sin perjuicio de exigirles multa de 50 a 500 pesetas a los negligentes en el cumplimiento de este servicio.

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS

de

EMILIANO LLORENTE

Situado en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.

PRECIOS MODICOS

Plaza de Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15424.—MADRID

Se arriendan pastos en Lobos, para ganado vacuno, desde el 15 de Mayo al 30 de Septiembre. Para tratar, con el guarda, en dicha finca.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

precio, medio kilogramo.

He aquí los precios:

Merluza	2,25	2,50
Congrio	1,75	1,75
Besugos	1,20	1,20
Pescadilla grande	1,50	1,50
Idem terciada	1,00	1,00
Lenguados	1,50	1,50
Lenguadinas	1,10	1,10
Boguerones	0,70	0,70
Voladores	1,50	1,50
Salmonetes	2,00	2,00
Mero	2,50	2,50
Gambas	1,50	1,50
Amejas	1,50	1,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy productivas en sus negocios.

Sorprendentes resultados de preparados castellanos

Quemaduras, grietas de pecho, sabaños, úlceras, úlceras atónicas y toda clase de heridas se curan con Cicacéptico-Liras o cicatrizante a la Cloramina.

Venta en farmacias surtidas

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad conveniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

«MEXICO»

Grandes talleres y laboratorio químico para teñido y limpieza en seco

DULCINEA, 27. MADRID

Una de las casas más importantes de su gremio, montada con los últimos adelantos en maquinaria eléctrica a cargo del conocido químico BONIFACIO IBAÑEZ

17 SUCURSALES ESTABLECIDAS EN MADRID Y PROVINCIAS

UNICA Y EXCLUSIVA PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA

SAN CLEMENTE, NUM. 1 (Próximo al Azoguejo)

A los señores industriales

Editado por cuenta de operarios de estos talleres se confeccionará, como en años anteriores y con motivo de las tradicionales FERIAS DE SAN JUAN, una revista anunciadora, en la que colaborarán prestigiosas firmas de la capital. El trabajo que éstos habrán de presentar a sus anunciantes será un alarde tipográfico de buen gusto.

Conocida la actuación de años anteriores de los señores VIGIL, MATE y DIEZ, los señores anunciantes deberán tener en cuenta, al serles solicitado por alguna otra persona su anuncio, que dentro de breves días serán visitados por dichos editores.

RADIO CAPTA

Precioso receptor de cuatro lámparas y altavoz en caja metálica, de 20 por 18 por 10

375 PESETAS

las principales estaciones de España, y extranjero y se puede adaptar a cualquier corriente, aun a la batería del coche.

AUTO INDUSTRIAS AZOGUEJO, 9 TELEFONO 200 (Alex)

¿HEMORROIDES? ¿SABANONES? ¿ECZEMAS? ¿ERISIPELAS? ¿QUEMADURAS? ¿ÚLCERAS VARICOSAS? CURA

Pomada AXTOL

PRECIO DE LA CAJA, 1,65 y 4,20.

De venta en las farmacias A Martín Lorente, Muerte y Vida, 2; Martín Rueda, San Francisco, 9, y principales.

Laboratorio CAMPILLO, Beas de Segura (Jaén).

Representante general

CENTRO COMERCIAL TELLO SANTA TERESA, 8.—MADRID

CONTRA LOS SABANONES

AXTOL

Del fabricante al consumidor

¿Queréis comprar muebles elegantes, de buen gusto y económicos?

VISITAR LA CASA MAS SURTIDA

FLORENCIO ROSSI

SAN CLEMENTE, 7 (PROXIMO AL AZOGUEJO)

En cómodas, gran variedad de modelos a precios increíbles. Descuentos especiales para almacenistas de este artículo.

SE RESTAURAN MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

ESTACIONES	11	2.045	2.035	2.097	33	ESTACIONES	
	Rápido	Ligero	Ligero	Tranvía	Mixto		
	1.º 2.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º		
Madrid, salida.....	10,10	19,30	8,25		10,40	Valladolid, salida.....	15,28
Villalba.....	10,51	20,14	9,25		12,14	Medina, salida.....	16,14
Cercedilla.....	11,25	20,51	10,12		13,04	Olmedo.....	16,38
San Rafael.....	»	21,12	10,36		13,80	Fuente de Ota.....	»
El Espinar.....	11,46	21,18	10,42		13,89	Fuente de Sta. Cruz.....	»
Otero.....	»	21,30	10,56		13,57	Ciruelos de Coca.....	16,52
La Losa.....	»	21,41	11,09		14,16	Coca.....	16,59
Segovia, llegada.....	12,20	21,55	11,25		14,85	N. de la Asunción.....	»
Segovia, salida.....	12,25	22,00		7,05	14,55	Santa M.ª de Nieva.....	17,20
Hontanares.....	12,41	22,17		7,22	15,28	Armuña.....	»
Ahusín.....	»	22,26		7,33	15,39	Yanguas.....	»
Yanguas.....	»	22,35		7,42	15,52	Ahusín.....	17,41
Armuña.....	»	22,44		7,51	16,05	Hontanares.....	17,49
Santa M.ª de Nieva.....	13,06	22,58		8,00	16,21	Segovia, llegada.....	18,10
N. de la Asunción.....	»	23,07		8,14	16,45	Segovia, salida.....	18,15
Coca.....	»	23,17		8,24	17,00	La Losa.....	»
Ciruelos de Coca.....	»	23,24		8,31	17,12	Otero.....	18,43
Fuente de Sta. Cruz.....	»	23,29		8,36	17,22	El Espinar.....	18,58
Fuente de Ota.....	»	23,36		8,43	17,38	San Rafael.....	»
Olmedo.....	13,43	23,44		8,52	17,46	Cercedilla.....	19,24
Medina, llegada.....	14,07	0,12		9,20	18,27	Villalba, llegada.....	19,51
Valladolid, llegada.....	14,50			10,80	20,28	Madrid.....	20,35

Trenes ascendentes

ESTACIONES	12	2.040	2.034	2.042	32
	Rápido	Ligero	Ligero	Tranvía	Mixto
	1.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º
Valladolid, salida.....	15,28				8,38
Medina, salida.....	16,14	5,50			10,19
Olmedo.....	16,38	6,17			10,54
Fuente de Ota.....	»	6,24			10,04
Fuente de Sta. Cruz.....	»	6,31			11,11
Ciruelos de Coca.....	16,52	6,36			11,18
Coca.....	16,59	6,43			11,29
N. de la Asunción.....	»	6,58			11,40
Santa M.ª de Nieva.....	17,20	7,06			11,58
Armuña.....	»	7,15			12,09
Yanguas.....	»	7,24			12,20
Ahusín.....	17,41	7,34			12,31
Hontanares.....	17,49	7,42			12,42
Segovia, llegada.....	18,10	8,06			12,45
Segovia, salida.....	18,15	8,15	17,20		18,40
La Losa.....	»	8,24	17,36		14,18
Otero.....	18,43	8,31	17,59		14,41
El Espinar.....	18,58	8,59	18,11		15,05
San Rafael.....	»	9,06	18,20		15,17
Cercedilla.....	19,24	9,32	18,47		15,58
Villalba, llegada.....	19,51	10,07	19,24		16,40
Madrid.....	20,35	11,00	20,15		18,20